



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-925016992-E3-2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE INFORMÁTICA"-----  
-----

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-925016992-E3-2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE INFORMÁTICA"-----  
-----

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTE EL C. CARLOS ALBERTO LEAL FÉLIX, REPRESENTANTE DE **COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.**-----  
-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, SUPLENTE DEL M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA. EN SU CARÁCTER DE VOCALES ASISTEN: EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL LA ING. CRUZ DELIA FRÍAS LLAMAS; ING. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMÉNEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y MEDIOS EDUCATIVOS; COMO SECRETARIO TÉCNICO EL LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; COMO COMISARIO, INTERVIENE LA LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA, JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA. COMO CONSULTOR JURÍDICO, EN REPRESENTACIÓN DE LA MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTE LA C. MARÍA EMILIA RAMOS HERNÁNDEZ; Y LOS SIGUIENTES INVITADOS: LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS; LIC. SANDRA A. VIZARRA SARABIA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES. POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO ASISTE EL ING. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ-----  
-----

*Carp. Carlos Leal Félix*  
*Bl. M.*  
*Bl.*  
*Leticia*  
*Sandra Vizcarras*  
*Marco Vinicio Meza Jimenez*



LA PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE: -----

-----  
**ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS**  
-----

AL REVISAR LA PROPUESTA TÉCNICA DE JUAN VALENCIA CASTRO, SE DETECTÓ QUE AUNQUE PRESENTA **LA OPINIÓN ANTE EL SAT, ESTA NO ES EN SENTIDO POSITIVO**, INCUMPLIENDO CON LO SOLICITADO EN EL INCISO d) DEL NUMERAL 3.3. 1 DE LA CONVOCATORIA.

POR LO QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 5.1.a) Y 10 DE LA CONVOCATORIA, SU PROPUESTA HA SIDO DESECHADA.

SE TRANSCRIBEN LOS CITADOS APARTADOS:

**5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA**

- a. LA CONVOCANTE REVISARÁ Y ANALIZARÁ LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS PUNTOS 3.3.1 Y 3.3.2 DE ESTAS BASES, EN CASO DE QUE NO SE PRESENTEN LOS DOCUMENTOS CONFORME A LO SOLICITADO O NO SEAN LOS REQUERIDOS, LA PROPOSICIÓN SERÁ DESCALIFICADA.

**10. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.**

- a) SE DESCALIFICARÁ A "EL LICITANTE" QUE INCURRA EN UNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

SI NO CUMPLE(N) CON ALGUNO(S) DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN. O CUANDO ALGÚN DOCUMENTO EMITIDO POR EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. -----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS, **COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.; Y FIDEL SOTELO CAMACHO**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL "COBAES", SE DETECTA QUE ESTAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



*Cay Celis Jimell*

*CR. M.*

*CR.*

*Letty*

*[Signature]*

*[Signature]*

-----**ANALISIS**  
**DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----  
-----

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES, **COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.; Y FIDEL SOTELO CAMACHO**, HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA	DIFERENCIA
COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.	\$1,353,599.34	
FIDEL SOTELO CAMACHO	\$1,518,485.02	-\$164,885.68

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN, ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----  
-----  
-----

-----**DICTAMEN FINAL** -----  
-----

LOS LICITANTES **COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.; Y FIDEL SOTELO CAMACHO**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRO PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS (SEGÚN TABLA COMPARATIVA ANEXA), COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

**5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE "LA LEY", EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ES EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ES DECIR QUE SÓLO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "EL COBAES" Y OFERTE EL PRECIO MAS BAJO.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL INCISO a) DEL NUMERAL 5.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

**5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.**

a) LA CONVOCANTE ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA LAS PROPUESTAS ELABORADAS CONFORME AL PUNTO 3.3.3 DE LA INVITACIÓN Y SE VERIFICARÁ QUE ESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, VIABLE Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR "EL COBAES"

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:

**ACUERDOS DE FALLO**

**PRIMERO:**

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-925016992-E3-2019 "ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE INFORMÁTICA", A LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.**, POR UN IMPORTE DE \$1'353,599.34 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA ES LA MAS BAJA, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y, POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

**SEGUNDO:**

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO

*Cy...*

*GR Mr.*

*Letty*

*[Handwritten signature]*



EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 13 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

**TERCERO:**

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACION DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

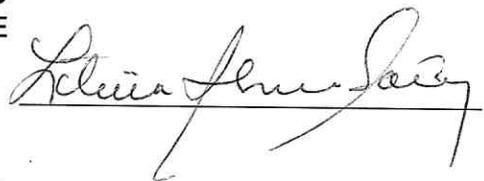
-----**(FIN DEL DICTAMEN)**-----  
-----  
-----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COBAES, Y LICITANTES PRESENTES EN LA REUNIÓN. -----  
-----  
-----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:45 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**

**PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA GENERAL, SUPLENTE DEL M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**



EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL LA ING. CRUZ DELIA FRÍAS LLAMAS











**SINALOA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
SINALOA



**ING. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMÉNEZ**, VOCAL Y  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y MEDIOS  
EDUCATIVOS,

*Carlos Humberto Bonilla Jiménez*

**LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, SECRETARIO  
TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

*Marco Antonio Morelos Chon*

**LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, COMISARIO  
Y JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORÍA INTERNA

*Janet Faviola Tostado Noriega*

EN REPRESENTACIÓN DE LA **MTRA. ISABEL DUARTE  
RODRÍGUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
JURÍDICOS, ASISTE LA C. MARÍA EMILIA RAMOS  
HERNÁNDEZ

*Isabel Duarte Rodríguez*

**LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ**, JEFE DEL  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

*Jesús Francisco Pérez López*

**LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, INVITADO, JEFA  
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS

*Sandra A. Vizcarras Sarabia*

**LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, INVITADO, JEFE  
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

*Gabriel Chinchillas Niebla*

**POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO  
DEL ESTADO, Y EN CARÁCTER DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO**

**ING. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**

*Marco Vinicio Meza Jimenez*

**POR LOS LICITANTES**

**CARLOS ALBERTO LEAL FÉLIX**, REPRESENTANTE DE  
COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.

*Carlos Alberto Leal Félix*

*CR*

*Letty*

*Cynthia Trinidad*